

En el original figuran 14 firmas

# Memoria de Actividades 2021

**Asociación de Padres y Familiares de Personas con  
Discapacidad Intelectual o del Desarrollo**

**Aspanias Burgos**

## MEMORIA DE ACTIVIDADES

**Ejercicio**

2021

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de Padres y familiares de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (ASPANIAS)

Régimen Jurídico

Creada al amparo de la Ley 191/1964 de 24 de diciembre, de asociaciones derogada por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Registro de Asociaciones

Aprobada por el Ministerio de la Gobernación: 07/04/1964

Clasificada como Entidad Benéfica: 25/03/1965

Declarad de Utilidad Pública: 20/03/1970 Renovación 21/09/1998

Inscrita en el Registro Nacional de Entidades de Recuperación y Rehabilitación con el nº 220

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 2.057

Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el nº 28

Inscrita en el Registro de Entidades de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León con el nº 09/139

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

Provincial: 28

20/03/1966

G09014069

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

CALLE FEDERICO OLMEDA

Número

1-3 bajo

Código Postal

09006

Localidad / Municipio

BURGOS

Provincia

BURGOS

Teléfono

947238562

Dirección de Correo Electrónico

asociacion@aspaniasburgos.com

Fax:

947238513

En el original figuran 14 firmas

## 2. FINES ESTATUTARIOS

Los fines sociales de la Asociación consisten en:

1. Defender la dignidad de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias. y los derechos que otorga la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea, la Constitución Española y otras leyes, instando a los poderes públicos a la remoción de cuantos obstáculos impidan o dificulten la autodeterminación de las personas, de las familias y su plena ciudadanía, desarrollando proyectos a nivel cultural, turismo, medio ambiente, arte, y todos aquellos que puedan contribuir a este fin.
2. Ser motor de una transformación interna y social. propiciando la aparición de oportunidades y recursos en favor de la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia en el territorio
3. Promover. favorecer y propiciar la adquisición de la máxima autonomía personal y la capacidad de autodeterminación de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, así como de cada familia.
4. Promover herramientas de gestión (como la creación de fundaciones u otro tipo de organizaciones, en las cuales siempre los socios de la asociación tendrán la mayoría en sus órganos de gobierno) y prestar directamente, o mediante su participación en otras Entidades, todo tipo de atención y servicios que precisen las Personas con Discapacidad Intelectual o del desarrollo y sus Familias, en el ámbito territorial de su competencia.
5. Divulgar y formar conciencia colectiva para tener mayor incidencia política y social, favoreciendo así el reconocimiento por las administraciones del modelo Plena Inclusión.
6. Participar en cuantas entidades u organismos sean necesarios para garantizar la autodeterminación y plena ciudadanía de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo.
7. Posibilitar la Tutela de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.
8. Promover la participación efectiva de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la vida de la Asociación y del movimiento asociativo de Plena Inclusión.
9. Dedicar especial atención y apoyo a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que pertenezcan a grupos en situación de especial discriminación o vulnerabilidad, en especial la infancia, mujer, personas mayores, reclusos y en situación de pobreza.

En el original figuran 14 firmas

10. Promover el voluntariado, facilitar su formación específica y propiciar su motivación.

### 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
913	2	915

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

1 Orden religiosa y 1 Sociedad anónima

### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

El año 2021 ha sido un año complicado, marcado por la intervención del Grupo Aspañias por parte de Plena inclusión Castilla y León debido a la delicada situación económica e institucional del mismo. El equipo técnico de Plena inclusión elaboró un plan de viabilidad que fue ratificado en la asamblea extraordinaria de socios del mes de octubre, donde, también, se acordaron las bases para la renovación de los órganos de gobierno. En esta misma asamblea se presentó al nuevo gerente del Grupo Aspañias, Federico Martínez Miguel.

Como consecuencia de la situación económica se ha efectuado un ajuste de la plantilla de la Asociación Aspañias.

El 2021, también, ha sido un año atípico, supuestamente post Covid, pero donde las diferentes acciones y actividades se han visto condicionadas por la pandemia sanitaria que hemos vivido.

Tradicional actividades para las familias como son las actividades socioculturales no han tenido la participación y presencia como en años anteriores. En 2021, sólo 30 familias han participado en las mismas. Por el contrario, los servicios de información, orientación y asesoramiento, el apoyo psicológico y la asesoría jurídica han vuelto a ser las acciones más demandadas y solicitadas por parte de las familias de nuestra entidad. En este sentido se han llegado hasta los 1.777 apoyos ofertados a las 709 familias que han participado.

Un fiel reflejo de la situación que hemos vivido son las 17 acciones formativas para familias y socios en las que se han participado un total de 41 personas. De todas ellas, sólo una acción ha sido presencial, optando por la formación online de forma mayoritaria.

En el original figuran 14 firmas

En el original figuran 14 firmas

Quienes han tenido más ganas e ilusión en recuperar la aparente normalidad han sido las personas con discapacidad que han participado activamente en las actividades de ocio, cultura y deporte. En este apartado hay que destacar que 287 personas han disfrutado de las más de 14 actividades enmarcadas tanto dentro de la Programación Anual de Actividades (octubre a junio) y en la Programación de Julio. Se ha seguido la alta participación de nuestros deportistas en eventos y campeonatos regionales y nacionales. Podemos decir con orgullo, que nuestra entidad ha sido una de las 2 de Castilla y León que no ha dejado de ofertar actividades comunitarias desde el inicio de la pandemia.

Las personas voluntarias siguen aportando valores como la solidaridad, la empatía, el altruismo o el sacrificio por los demás. Ha sido un año complicado a nivel de continuidad de las personas voluntarias tanto por la lenta incorporación de las mismas a las actividades y a la baja participación general en las entidades sociales. Las medidas Covid de las actividades, con el fin de evitar los posibles contagios, realizando actividades con grupos más reducidos no ha hecho necesaria una captación mayor de voluntarios. Este año se han contado con 35 personas voluntarias en las diferentes actividades de ocio, deporte y cultura desarrolladas. Supone un tercio de las personas con respecto al año 2020.

Respecto a las vacaciones de verano, la prudencia ha hecho que sólo se desarrollarán los turnos conveniados con el Ayuntamiento de Burgos, los correspondientes al V Campamento Urbano de Ocio Inclusivo. Se desarrollaron dos turnos, uno en el mes de julio y otro en el mes de agosto, donde participaron 30 jóvenes con y sin discapacidad que compartieron capacidades y experiencias bajo el lema "Todxs al Circo".

Por tanto, a pesar de la pandemia y del contexto de crisis económica y social de la entidad, se han realizado grandes esfuerzos para que las actividades planificadas para el 2021 salieran adelante dando respuesta a las necesidades y demandas de las personas con discapacidad y sus familias.

#### PROYECTOS EUROPEOS

En el ejercicio 2021 se han realizado los siguientes proyectos europeos:

- Proyecto europeo ACCEASY, que trabaja en mejorar y difundir la importancia de la accesibilidad cognitiva en el patrimonio histórico y cultural en España, Chipre, Italia y Eslovaquia con el objetivo de que todas las personas puedan orientarse en edificios y comprender la información.

---

## ACTIVIDAD 1

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**SERVICIO DE APOYO A LAS FAMILIAS**

### Servicios comprendidos en la actividad

- Información, orientación y asesoramiento a familias.
- Apoyo psicológico
- Formación a familias
- Actividades socioculturales
- Servicio de respiro

### Breve descripción de la actividad

El servicio de apoyo a las familias se divide en los siguientes programas.

#### **Programa de información, orientación y asesoramiento**

El programa dio respuestas a las necesidades que se plantearon por parte de las familias en cuanto a información, orientación y asesoramiento sobre diversos temas como fueron el acceso a centros, trámites administrativos varios, dependencia, prestaciones, modificación de capacidad jurídica, certificados discapacidad, bonificaciones, becas, etc.

En 2021 se dio respuesta a 1.347 familiares que solicitaron información, orientación y asesoramiento.

En el año 2021 se dio continuidad al sistema de cita previa, lo que permitió una mejor atención a las familias y a lograr una mayor eficiencia en el servicio.

#### **Programa de apoyo emocional**

Un equipo de profesionales apoyó psicológicamente a todas aquellas familias que, en un momento determinado, y por circunstancias muy diversas, precisaron de un apoyo profesionalizado. Se trató de un servicio 24 horas.

Durante el año 2021, se realizaron 213 intervenciones

#### **Programa de formación a familias**

La formación que se impartió desde la Asociación a las familias estuvo dirigida al desarrollo social y personal de los familiares de personas con discapacidad intelectual. La oferta se configuró en base a las necesidades detectadas, así como a las demandas que surgieron.

El programa de formación se dividió en "Escuela de familias" y "Formación".

#### **Programa de animación Sociocultural**

Las actividades socioculturales han sido para las familias de la Asociación un punto de encuentro donde poder intercambiar experiencias, intereses e inquietudes dentro de un ambiente lúdico, siendo un importante espacio para el desarrollo personal y social, con impactos muy positivos en el bienestar familiar y de quien actúa como cuidador principal.

El número de familiares que participaron durante 2021 en los talleres de animación sociocultural fueron 30.

En el original figuran 14 firmas

**Servicio de Respiro**

Servicio facilitado para el descanso del cuidador o cuidadores principales. Durante el año 2021 se han beneficiado de éste las familias de 3 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	4

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	159,90
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	159,90
Aprovisionamientos	1.768,27
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	61.835,80
Otros gastos de la actividad	46.460,48
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	

En el original figuran 14 firmas

En el original figuran 14 firmas

j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	1.849,34
Gastos financieros	167,54
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4.972,26
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>117.213,59</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	9.655,10
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	796,82
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	1.743,58
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	55.215,07
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	47,31
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>67.457,88</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

915 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

FAMILIAS/FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Familias de personas con discapacidad, principalmente de las personas atendidas en los centros y servicios de la Asociación Aspañias, Fundación Aspañias Burgos y Fundación Cisa Central Integral de Servicios Aspañias, tanto en la actualidad o en un futuro.
- Residentes en Burgos y/o su provincia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En función del tipo de servicio o actividad, éstos han tenido una temporalización u otra. En algunos casos se trata de actividades puntuales (un encuentro, una jornada, una formación. . .) y en otros, se cuenta con una programación cuya periodicidad, en el marco de un año o semestre, se desarrollan con un carácter mensual (charlas, reuniones por

afinidad de intereses. . .), semanal (actividades socioculturales) o diarias (asesoramiento y apoyo emocional, entre otras)

### **E.Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Hay que tener en cuenta la situación vivida en 2021 con motivo de la pandemia y el esfuerzo realizado en dar continuidad a los programas y servicios prestados a los socios y familiares que, en este período, han sufrido adaptaciones, priorizando las nuevas tecnologías de comunicación y de relación ante los encuentros o reuniones presenciales.

La actividad desarrollada por la asociación bajo el epígrafe de "Servicio de Apoyo a Familias" ha logrado que todas aquellas familias que lo han necesitado o demandado hayan contado con un sistema de apoyos profesionales y de aprendizaje, al objeto de que estas puedan sentirse apoyadas y arropadas en su rol como cuidadores de personas con discapacidad. De igual forma, las actuaciones ejecutadas han favorecido los procesos de empoderamiento personal y familiar, al tiempo que han permitido un mayor equilibrio y bienestar bio-sico-social y el aumento del capital relacional.

Así, las familias de personas con discapacidad han encontrado en la asociación un lugar donde compartir inquietudes, recibir servicios y apoyos, al tiempo que con su acción reivindicativa y participación han favorecido un cambio social hacia una comunidad más justa, inclusiva y solidaria.

El número de participantes a lo largo de 2021 por programa (una misma persona puede haber participado en más de un programa) ha sido el siguiente:

- Programa de información, orientación y asesoramiento: 1.347 familiares
- Programa de Apoyo psicológico: 213 familiares
- Programa de Formación a familias y socios: 41 personas
- Programa de Actividades socioculturales: 30 familiares
- Servicio de respiro: 3 familias

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto, ya que el conjunto de servicios y programas desarrollados en el marco de la actividad, guardan relación directa con los fines estatutarios, al tiempo que acercan a la organización a cumplir con su misión. Además hay que tener en cuenta la situación sanitaria y las restricciones que existieron para la realización de actividades presenciales con un número importante de convocados.

En el original figuran 14 firmas

## ACTIVIDAD 2

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**SERVICIO DE DINAMIZACION ASOCIATIVA**

Servicios comprendidos en la actividad

- Atención / asesoría jurídica a socios.
- Dinamización asociativa.

Breve descripción de la actividad

La misión de este servicio es ofrecer ayuda, orientación y asesoramiento sobre temas legales a las familias socias de la organización. La naturaleza de las consultas es diversa: herencias, testamentos, legados, tutela, modificación de la capacidad jurídica, incapacidades laborales, contratos e impuestos.

En 2021 un total de 996 personas se beneficiaron.

Dentro del programa de Dinamización asociativa, se han articulado diferentes actividades:

- Asesoría jurídica: Apoyo a los socios en temas jurídicos que, relacionados con el ejercicio de la tutela, testamentos, reclamaciones, denuncias, etc. En total, a lo largo del año se ha dado apoyo jurídico a 182 familias.
- Grupos de trabajo estratégico: se han generado procesos de reflexión estratégica sobre las necesidades de la Asociación y sobre el rumbo a seguir en cada momento.
- Canales de participación: Se han ofrecido a los socios espacios en los que han podido sentirse miembros de la entidad a la que pertenecen, canalizar sus inquietudes e intereses e implicarse en la vida política y asociativa, en la toma de decisiones, en la organización de actividades, en la definición de diferentes posicionamientos. Durante 2021 los grupos de participación se han realizado de manera online y han participado un total de 37 socios.
- Banco del tiempo. El Banco del tiempo es el espacio generado por la Asociación para que las personas socios que así lo deseen, puedan ofrecer de manera altruista su tiempo a la organización desarrollando tareas de voluntarias de mantenimiento y acompañamiento.  
Durante 2021 se han implicado en esta actividad 11 socios.
- Grupos de duelo: para apoyar a los socios en los procesos de duelo ante pérdida de un familiar.

- Formación: La formación impartida a los socios ha estado orientada a que éstos alcanzaran las más altas competencias en su rol de socios y directivos. En el ejercicio 2021 se ha formado a un total de 32 personas.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	129,65
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	129,65
Aprovisionamientos	1.768,27
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	50.137,14
Otros gastos de la actividad	17.805,21
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	1.513,10
Gastos financieros	135,85
Diferencias de cambio	

En el original figuran 14 firmas

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Adquisición de inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4.031,56
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>75.520,78</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	7.828,46
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	646,07
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	1.413,72
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	44.768,97
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	38,36
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>54.695,58</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

709 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

SOCIOS DE LA ASOCIACION ASPANIAS

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Socio con la cuota familiar satisfecha de 50 euros anuales.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En función del tipo de servicio o actividad, éstos han tenido una temporalización u otra. En algunos casos han sido actividades puntuales (un encuentro, una jornada, una formación. . .) y en otros, se ha contado con una programación cuya periodicidad, en el marco de un año o semestre, se desarrollan con un carácter mensual (charlas, reuniones por afinidad de intereses. . .) o dos veces a la semana (asesoría jurídica).

#### **E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La actividad desarrollada ha incidido directamente en la propia naturaleza asociativa de Aspanias, por cuanto ha permitido prestar servicios a las personas que conforman la Asociación como: promover su participación para la defensa, formación, reflexión y reivindicación de derechos.

En 2021 el número de beneficiarios y participantes por programa (una misma persona ha podido participar en más de un programa), ha sido el siguiente:

En el original figuran 14 firmas

- Asesoría jurídica: 182 socios atendidos
- Dinamización asociativa:
  - Grupos de participación: 37 personas socias
  - Formación: 32 personas socias
  - Banco del tiempo: 11 personas socias

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto, por cuanto la propia naturaleza asociativa de la organización exige la implicación de sus socios para el progreso de esta, así como del conjunto de la sociedad. Así mismo, se han procurado herramientas y servicios para la defensa de derechos, lo que ha redundado en la mejora de la calidad de vida familiar y en disfrutar de una ciudadanía plena.

Estas actuaciones han estado en consonancia con lo recogido como fines estatutarios de la Asociación, así como su misión.

-----  
**ACTIVIDAD 3**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

**COMUNICACIÓN, PRESENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIADO**

Servicios comprendidos en la actividad

- Comunicación
- Sensibilización
- Apoyo y orientación a medios de comunicación social.
- Voluntariado
- Planificar actividades de presencia social.

Breve descripción de la actividad

Las acciones incluidas en esta actividad fueron las siguientes:

**Comunicación.**

Difusión y comunicación de las actividades desarrolladas por la Asociación, el movimiento asociativo Plena inclusión Castilla y León, las organizaciones sociales y el tercer sector, a través de notas de prensa, convocatorias con los medios, etc.

En el original figuran 14 firmas

En el original figuran 14 firmas

Con cierta periodicidad, la organización ha remitido a sus principales grupos de comunicación las principales informaciones en formato de nota interna, con las principales noticias acontecidas en las organizaciones Aspanias.

#### **Sensibilización**

Las actividades de sensibilización y concienciación a la ciudadanía y a las administraciones han versado, de manera principal, sobre los retos a los que han de hacer frente diariamente las personas con discapacidad y sus familias.

#### **Apoyo y orientación a medios de comunicación social**

Apoyar, orientar y asesorar a los medios de comunicación social sobre las personas con discapacidad: tratamiento, uso adecuado del lenguaje, mensajes valiosos o positivos, lectura fácil, etc.

#### **Planificar actividades de presencia social.**

Planificar, desarrollar y evaluar actividades de presencia social orientadas a dar mayor visibilidad social a las personas con discapacidad y sus familias, sus necesidades y reivindicar sus derechos.

#### **Voluntariado**

Gestión y desarrollo del Plan de Voluntariado de la organización, apoyo al voluntariado corporativo de empresas e instituciones del entorno, voluntariado de personas con discapacidad intelectual y participación en redes y plataformas sobre voluntariado a nivel local autonómico y estatal.

Durante el año 2021 han participado en la organización un total de 35 personas voluntarias y 13 personas en prácticas.

### **B. Recursos humanos asignados a la actividad**

<b>Tipo de personal</b>	<b>Número</b>
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	35

### C.Coste y financiación de la actividad

En el original figuran 14 firmas

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	189,07
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	189,07
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	67.003,77
Otros gastos de la actividad	5.564,13
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	198,10
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	5.879,36
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>78.834,43</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	11.416,51
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	942,18
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	2.061,67

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	65.288,09
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	55,94
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>79.764,39</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

5.000 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS  
 SOCIEDAD EN GENERAL – CIUDADANÍA

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Ciudadanas y ciudadanos de Burgos capital y provincia.
- Voluntarios inscritos como tal en la Asociación Aspanias.
- Medios de comunicación de Burgos y provincia y Castilla y León.
- Grupos de interés interno del Grupo Aspanias.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En el caso de ciudadanos, así como en el de periodistas y profesionales de la comunicación, han sido acciones puntuales, vinculadas a hechos y acciones noticiables. Las personas voluntarias han contado con apoyos atendiendo a su proyecto individual de voluntariado, que ha venido determinado por su propia disponibilidad; si bien, en todos los casos han contado con un proyecto personalizado que incluye acogida, acompañamiento, formación y salida. Algunos de ellos provenían de una situación académica relacionada con las personas con discapacidad o la prestación de apoyos.

Respecto a los grupos de interés interno del Grupo Aspanias, de manera diaria recibieron un recorte de prensa, con las principales noticias sobre la organización, la discapacidad y el Tercer Sector a nivel local, autonómico y estatal. Así mismo, quincenalmente una recopilación con los principales acontecimientos.

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Comunicación:

Con relación al conjunto de la ciudadanía y medios de comunicación, reseñar el contacto y gestión desarrollado de manera regular, principalmente, con los medios de

En el original figuran 14 firmas

comunicación locales (prensa, radio y televisión; tanto de carácter sectorial como de masas) así como los gabinetes de prensa de las principales instituciones de Burgos y provincia, y Castilla y León.

Voluntariado

El número de personas voluntarias en la organización en 2020 se ha reducido a 35 y 13 personas en prácticas. Que han compartido su tiempo, sus talentos y sus valores con la organización para apoyar a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Teniendo en cuenta la coyuntura que nos ha tocado vivir, se ha alcanzado un nivel adecuado por cuanto las actividades desarrolladas en la actividad "Comunicación, presencia social y voluntariado", no solo han sido una prioridad para la entidad por su dimensión social, orientada a lograr un cambio y una transformación hacia comunidades más abiertas, juntas e inclusivas, sino que a su vez, han permitido hacer visibles las fortalezas, necesidades y oportunidades de las personas con discapacidad y que el conjunto de la sociedad así se lo vaya reconociendo.

## ACTIVIDAD 4

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**OCIO, CULTURA Y DEPORTE.**

Servicios comprendidos en la actividad

- Ocio
- Cultura
- Deporte
- Programa vacaciones.

Breve descripción de la actividad

Las acciones incluidas en esta actividad son las siguientes:

**Ocio**

Programa de ocio: Las actividades de ocio realizadas durante el año 2021, y que corresponden a un amplio abanico de opciones para las personas con discapacidad (baile,

En el original figuran 14 firmas

En el original figuran 14 firmas

manualidades, rutas, gimnasia, informática, etc.) dentro de las posibilidades que se tuvieron en ese año marcado por la pandemia del Covid19 y por la desescalada, benefició a 125 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Programa de ocio juvenil: Del 3 al 8 de agosto de 2021 la Asociación organizó el Campamento Urbano Inclusivo en colaboración con el Ayuntamiento de Burgos. Fue una semana de actividades deportivas, de conocimiento y de integración, ya que 14 jóvenes con y sin discapacidad disfrutaron del campamento y de las actividades desarrolladas con un objetivo primordial: compartir capacidades y experiencias.

Programa de ocio inclusivo: ha sido un programa que apoyó la participación de las personas en su entorno, a través del ocio en la comunidad. En el año 2020 han participado en esta modalidad de ocio 52 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

**Cultura**

Este programa contribuyó al proceso de inclusión de la persona con discapacidad dentro de un sistema social que le acoja como un miembro activo más, dotándole de los beneficios y responsabilidades que tienen el resto de los ciudadanos de la sociedad a la que pertenecen.

**Deporte**

Programa de deporte y competición: Dentro de las modalidades deportivas que se practicaron, encontramos: fútbol sala, fútbol 7, tenis, padel, tenis de mesa, baloncesto, grupo de montaña, atletismo, petanca, natación, bowling, ciclismo, rutas medioambientales y joëlette. En total, en 2021 participaron 129 jóvenes deportistas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

**Programas de vacaciones**

Durante el año 2021, 30 personas disfrutaron de los apoyos necesarios para desarrollar sus vacaciones a través del presente programa.

**B.Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	35

**C.Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	140,45
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	140,45
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	54.315,23
Otros gastos de la actividad	38.948,91
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	560,41
Gastos financieros	147,17
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>94.112,17</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	8.480,83
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	699,91
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	1.531,52
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	48.499,72
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	41,56
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>59.253,54</b>

En el original figuran 14 firmas

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

287 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser socio de la Asociación y ser mayor de 16 años, a excepción del programa de deporte en centros que está dirigido a todas las personas con discapacidad atendidas en centros de la Fundación Aspanias Burgos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La mayor parte de las actuaciones incluidas dentro de la actividad 5 "Ocio, Cultura y Deporte", en el marco de una planificación anual o cuatrimestral, se desarrollan con una periodicidad semanal. Así mismo, la duración es variable, desde la hora que puede suponer una actividad de ocio hasta varios días que supone la participación en una competición deportiva o el disfrute de unas vacaciones.

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La actividad desarrollada por la Asociación ha permitido que las personas con discapacidad cuenten con una mayor igualdad de oportunidades en un ámbito de la vida tan especial y necesario como es el del ocio y tiempo libre, a través de una diversidad de apoyos y con distintas intensidades. De esta manera, bien podemos decir que la vida de personas que se benefician es más plena, al tiempo que ganan en participación e inclusión social, dimensiones claves en la calidad de vida.

El número de participantes en 2021 por programa (una misma persona ha podido participar en más de un programa), ha sido:

- Ocio:
  - Programa de Ocio: 125 personas con discapacidad
  - Programa de Ocio Inclusivo: 52 personas con discapacidad
  - Programa de Ocio Juvenil: 14 personas con discapacidad
- Cultura: 38 personas con discapacidad y familiares.
- Deporte:
  - Programa de deporte y competición: 129 personas con discapacidad
- Programa de vacaciones: 30 personas con discapacidad

En el original figuran 14 firmas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Teniendo en cuenta los meses de confinamiento y los meses de recuperación de una cierta normalidad, las actividades se han reducido, pero, aun así, se han desarrollado múltiples actividades deportivas y, respecto al programa de vacaciones, se consiguió aumentar a 30 personas, en vez de las 5 personas del año anterior.

Las actuaciones que se han desarrollado están en consonancia con lo recogido como fines estatutarios de la Asociación, así como su misión.

**ACTIVIDAD 5**

**A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

**ACTIVIDAD PRODUCTIVA / EMPLEO**

Servicios comprendidos en la actividad

Actividad productiva desarrollada por personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Centro Especial de Empleo (CEE)

Breve descripción de la actividad

Actividad productiva desarrollada por personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, ligada a la prestación de servicios empresariales de producción e integración laboral de personas con discapacidad en Centro Especial de Empleo (CEE)

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	26,09
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	

En el original figuran 14 firmas

En el original figuran 14 firmas

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
d. Reintegro de ayudas y asignaciones	26,09
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>138,69</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
<b>Gastos de personal</b>	<b>16.202,98</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>389,48</b>
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
<b>Gastos financieros</b>	<b>27,34</b>
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>16.784,58</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	1.575,48
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	130,02
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	284,51
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	9.009,76
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	7,72
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>11.007,49</b>

#### **D.Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

1 PERSONA

Clases de beneficiarios/as:

PERSONA EMPLEADA EN EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ASPAÑIAS

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Persona trabajadora o potencialmente trabajadora del CEE Aspañias, con una discapacidad superior al 33% preferentemente persona con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La persona con discapacidad que trabaja en el Centro Especial de Empleo, además de desarrollarse como trabajador recibe apoyos que le permiten adquirir nuevas competencias tanto personales como laborales.

### E.Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A través de la actividad laboral desarrollada en el Centro Especial de Empleo de Aspañias, se ha logrado la permanencia en el mercado laboral de 1 persona con discapacidad. Quien, de no existir este recurso, tendría muy difícil desarrollar una profesión y un rol activo en la sociedad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alta. El empleo generado por la Asociación para las personas con discapacidad, a través de su Centro Especial de Empleo siempre ha sido una buena herramienta de apoyo a las personas con discapacidad para lograr mayores cotas de autonomía e independencia personal y económica, desarrollar un rol activo en la sociedad y mejorar su calidad de vida. Todo ello en consonancia con los fines establecidos por la Asociación en sus Estatutos.

Desde su creación, en 1985, ha facilitado (con sus altas y bajas) la contratación de más de 500 trabajadores con discapacidad que, en el año 2012 pasaron a depender de la Fundación Cisa Central Integral de Servicios Aspañias, que en diciembre de 2021 contaba 265 personas contratadas en su Centro Especial de Empleo.

En el original figuran 14 firmas

## A. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

### A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
6,16	Tipo 100: 4,83 trabajadores Tipo 189: 0,33 trabajadores Tipo 200: 1 trabajadores	100 OPERARIO GRUPO IV TECNICO. GRUPO III.P TECNICO TITUL. N2. GRUPO II.P. TITUL TITUL. N3. GRUPO II.P. TITUL 189 TEC.SUP.N1. G. III.P TECN 200 TITUL. N3. GRUPO II.P. TITUL

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
4,58	Tipo 401: 3,08 trabajadores Tipo 402: 0,58 trabajadores Tipo 410: 0,67 trabajadores Tipo 502: 0,25 trabajadores	401 TECNICO. GRUPO III.P TECNICO TITUL. N2. GRUPO II.P. TITUL 402 TECNICO. GRUPO III.P TECNICO 410 TEC.SUP.N1. G. III.P TECN 502 TECNICO. GRUPO III.P TECNICO

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Servicio de asesoría jurídica a familias/socios

### Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
35	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad 1: Servicio de Apoyo a Familias                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartición de talleres y colaboración en actividades socioculturales.</li> </ul> </li> <li>- Actividad 4: Ocio, Cultura y Deporte                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de actividades de ocio, cultura y deporte y apoyo a personas con discapacidad que en ellas participan.</li> <li>• Apoyo a las personas con discapacidad que participan en el programa de vacaciones de personas con discapacidad.</li> </ul> </li> </ul>

En el original figuran 14 firmas

## B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1 (Oficina)	Alquiler	Burgos (calle Federico Olmeda)
1 (naves y viveros)	Propiedad	Quintanadueñas, Burgos
1 (inmueble)	Propiedad	Salas de los Infantes, Burgos
1 (inmueble centro de atención)	Propiedad Fundación Aspanias	Burgos (calle Condesa Mencía)
1 (inmueble centro de atención)	Propiedad Fundación Aspanias	Burgos (calle Mariana Pineda)

### Características

Centros o servicios de atención a personas con discapacidad intelectual o sus familias que disponen de espacios de reunión, formación, ocio, deporte, viveros, etc.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
4	Vehículos	Burgos / Ocio y familias
2	Vehículos	Burgos / Actividad productiva
1	Viveros e invernaderos de planta ornamental.	Quintanadueñas, Burgos. Actividad productiva
3	Equipamiento de centros de atención y para espacios de reunión, formación, ocio, deporte, etc.	Condesa Mencía, Burgos Salas de los Infantes - Burgos Mariana Pineda, Burgos
	Sede social y de actividades	Federico Olmeda, Burgos – Apoyo familias - Asesoramiento

## C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Junta Castilla y León	18.877,41	Subvención Salarial
Junta Castilla y León	27.067,00	Convenio Mantenimiento
Ayuntamiento de Burgos	27.422,27	Campamento urbano
Junta Castilla y León	66.570,44	PROGAN
Ayuntamiento de Burgos	64.565,00	Convenio Colaboración
Plena Inclusión,	3.231,39	Subvenciones
Junta Castilla y León	18.877,41	Subvencion Salarial

En el original figuran 14 firmas

**B. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**A. En el desempeño de sus funciones:**

Concepto	Origen	Importe
<b>NO HAY</b>		

**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
<b>NO HAY</b>		

**C. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La Asociación Aspanias está organizada en base a su público objetivo, a saber: familias, socios, personas con discapacidad y trabajadores.

De esta manera, la actividad del Servicio de Apoyo a Familias y Servicio de Dinamización Asociativa está destinada tanto a prestar apoyos a las familias de personas con discapacidad, a través de distintos servicios y programas, como a dinamizar su base social y desarrollar actuaciones de carácter interno y externo para la sensibilización y reivindicación.

La tercera de las actividades relacionadas, Comunicación, Presencia Social y Voluntariado, está orientada a lograr el tan deseado cambio social, lo que habrá de permitirnos hacer que nuestras comunidades sean más abiertas, diversas e inclusivas.

La cuarta de las actividades de la Asociación, vinculada con el Ocio, la Cultura y el Deporte, está dirigida a prestar apoyos a las personas con discapacidad de la Asociación en el ámbito del ocio, la cultura y la práctica deportiva (incluida la de competición).

La actividad productiva / Empleo, es la quinta y última de las actividades desarrolladas por la Asociación, cuyo foco es la generación de puestos de trabajo para personas con discapacidad a través de la fórmula de Centro Especial de Empleo, en el marco de la economía social.

Para el desarrollo de las actividades, la Asociación cuenta con profesionales y personas voluntarias, siempre en función de su naturaleza y las necesidades de las personas destinatarias de estas. La estructura de la asociación cuenta a su vez con un director, con responsabilidades sobre el conjunto de actividades y personal adscrito a las mismas. A su vez, este depende de un director general y de los órganos de gobierno propios de la Asociación (Asamblea General y Junta Directiva).

Para la ejecución del conjunto de actividades, la asociación utiliza tanto recursos propios (en propiedad o en alquiler), así como aquellos otros ofertados por la comunidad, tanto en lo que son actividades como recursos económicos de administraciones e instituciones (ayudas y subvenciones).

En el original figuran 14 firmas

## Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Elegidos como miembros de la Junta Directiva en la Asamblea General de Socios de Aspanias el 14 de enero de 2022 y elegidos en sus distintos cargos en la Junta Directiva el 1 de febrero de 2022

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Jesús María Cirujano Pita	Presidente	En el original figura la firma
Jacqueline Cassagne Brulé	Vicepresidenta 1ª	En el original figura la firma
Carmen Martín Martín	Vicepresidenta 2ª	En el original figura la firma
Irene Fernández Rodríguez	Secretario	En el original figura la firma
Antonio Melón Valcarcel	Tesorero	En el original figura la firma
Pilar Castañeda Pérez	Vocal	En el original figura la firma
Amanda Castañeda Sainz	Vocal	En el original figura la firma
Miguel Arauzo Barbadillo	Vocal	En el original figura la firma
José Manuel Hernando Hernando	Vocal	En el original figura la firma
Maria Angeles Macho Martin	Vocal	En el original figura la firma
Maria Begoña Martinez Durán	Vocal	En el original figura la firma
Fernando Mauleon López	Vocal	En el original figura la firma
María Teresa Paisán Palacín	Vocal	En el original figura la firma
José Ruíz Fernández	Vocal	En el original figura la firma
Pilar Alfonso Vargas	Vocal	En el original figura la firma

Burgos - Junio - 2022